LITORALPRESS

Fecha: 05-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Noticia general
Título: **Justicia boliviana denuncia amenazas para que habilite candidatura de Evo Morales**

Pág. : 5
Cm2: 267,9
VPE: $ 3.518.764

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

También hay movilizaciones:

Justicia boliviana denuncia amenazas para que habilite candidatura de Evo Morales

Un video exige inscribir la postulación del exmandatario o "no habrá elecciones".

EFE y FRANCE PRESSE

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Bolivia anunció que demandará penalmente a los autores de un video con amenazas a vocales judiciales y electorales para que habiliten al expresidente Evo Morales como candidato presidencial para las elecciones generales de agosto.

El presidente del TSJ, Romer Saucedo, informó que la denuncia será presentada ante la Fiscalía Departamental de Chuquisaca por los delitos de instigación pública a delinquir y amenazas para que se inicien las investigaciones correspondientes. Agregó que tienen identificadas a las personas detrás del video que muestra a un hombre con el rostro cubierto y con la voz distorsionada que advierte que "si Evo Morales no participa de las elecciones, no habrá elecciones en este país".

El sujeto afirma que sabe "cuándo y cómo" sesionan los vocales del TSE, TSJ y del TCP, por lo que harán "todo lo posible e imposible" para que Morales sea candidato, indicó EFE.

El video aparece en momentos en que los seguidores de Morales están movilizados como forma de presión para que su líder quede habilitado para competir en las presidenciales de agosto, como abanderado del Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol). Pan-Bol perdió su personería jurídica, debido a que en las elecciones nacionales de 2020 no alcanzó el 3% de los votos. Mañana viernes el TSE anunciará las listas definitivas de candidatos.

Morales culpa al actual Presidente —quien fue su delfín— de la crisis económica y de manipular las instituciones para vetarlo de las elecciones, insiste en participar en los comicios para buscar su cuarto mandato, a pesar de que el Tribunal Constitucional ratificó que la reelección en Bolivia está permitida "por una única vez de forma continua", sin la posibilidad de un tercer mandato.

Las protestas de los "evistas" mantienen bloqueos en 20 puntos de las principales carreteras de la región de Cochabamba, que conectan con el oriente y el occidente del país, lo que impide la movilización de vehículos pesados que transportan alimentos.

Esas manifestaciones se sumaron a otras de sindicatos y organizaciones sociales que reclaman por el alza en el costo de la vida, la escasez de dólares y de combustible. Tanto los seguidores de Morales como los movilizados por motivos económicos han pedido la renuncia del actual Presidente, Luis Arce, quien deberá dejar el gobierno en noviembre.

THE ASSOCIATED PRESS

SEGUIDORES de Morales marcharon cerca de la sede de gobierno en La Paz.